



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

		JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA EL CARMEN DE BOLÍVAR					
		ESTADO No.73					
		FECHA: ABRIL VEINTISEIS (26) DE 2022 08:00 A.M					Hora: SGC
2016-00297-00	REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	LILIANA GIRADO DÍAZ	RONALD HERNEY VIÁFARA SUÁREZ		25/04/2022	PRINCIPAL	ALLEGA PROPUESTA De la DEMANDANTE NO ACEPTA PROPUESTA DEL DEMANDADO PORQUE NO CUMPLE INTER.
2017-00090-00	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	JOHN JAIRO RESTREPO CÁRCAMO,	MARYORIS YULIETH CARO OLIVERA .MARISLANIS OLIVERA, DEFENSOR DE FAMILIA		25/04/2022	PRINCIPAL	ALLEGA INFORME ASISTENTE SOCIAL Y SE OFICIA A LA EPS A LA MADRE Y ABUELA MATERNA Y AL ICBF. INTER
2021-00030-00	ALIMENTOS	ANA ELENA VARGAS ARROYO,	JAIME ALBERTO CASTELLAR ALDANA		25/04/2022	PRINCIPAL	NO SE ACCEDE A DISMINUIR LA CUOTA QUE SE FIJO EN EL 50% DEVENGADO Y SE OFICIA AL PAGADOR INTER
2022-00018-00	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL Y REGLAMENTACIÓN DE VISITAS	Dr. RICHARD JAVIER FONSECA GONZÁLEZ, en su calidad de Defensor de Familia	BERTHA LUCIA HERRERA MÉNDEZ y DUBIS ESTHER FONTALVO CANTILLO		25/04/2022	PRINCIPAL	TIENE NOTIFICADO A LOS DEMANDADOS ABUELA PATERNA Y PADRE Y SE DESIGNA DEFENSOR A LOS DEMANDADOS INTER

Radicado No. 132443184001-2022-00062-00 TYBA 13244318400120220100500	TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA	FELIPE OSORIO LORA	FELIPE CÓRDOBA LARRARTE, Contralor General de la República, o quién haga sus veces		25/04/2022	PRINCIPAL	ALLEGA RESPUESTA DE ACCIONADA Y ORDENA TENER POR CUMPLIDA LA SENTENCIA INTER
2022-00069-00	CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL, FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS Y REGULACIÓN DE VISITAS,	CRISTIAN CASALINS MADERA, Defensor de Familia	GISETH ALEJANDRA TERÁN GUERRAY ALEXANDER RÍOS GARCIA		25/04/2022	PRINCIPAL	ADMITE DEMANDA INTER
Radicado No. 132443184001-2022-00080-00 Rad. TYBA 132443184001-2022-01007-00	TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA	CARMEN CECILIA POLO ANAYA	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES		25/04/2022	PRINCIPAL	ADMITE TUTELA POR DERECHO DE PETICIÓN INTER
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA,	APERTURA DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN ABREVIADO		GRAMARTE DE OCCIDENTE S.A.S EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADO		25/04/2022	NO APLICA	CERTIFICAR QUE NO EXISTE PROCESO SUST.

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, reenvió Oficio 0316 del JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, dirección electrónica: cmpl41bta@cendoj.ramajudicial.gov.co	PROCESO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE, radicado 2022-00080		PEDRO JESUS DULCEY CORZO		25/04/2022	NO APLICA	CERTIFICAR QUE NO EXISTE PROCESO SUST.
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, reenvió auto del JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN	APERTURA DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE, con radicado No. 2022-00237		YENY CRISTINA NIETO OCAMPO		25/04/2022	NO APLICA	CERTIFICAR QUE NO EXISTE PROCESO SUST.
INGRIS JOHANA PAYARES ALFARO			FECHA DES FIJACIÓN: ABRIL VEINTISEIS (26) DE 2022 A LAS 5:00 PM			  	
SECRETARIA			Código: FO - 006 Versión: 02 Fecha: 20-09-2017				